

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

CÓDIGO DE LA CARRERA:	050708 (Licenciatura)
NOMBRE DEL CURSO:	TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN
TIPO DE CURSO:	REGULAR
CÓDIGO DE CURSO:	ECB502
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	I Nivel Licenciatura
PERIODO LECTIVO:	I Ciclo 2020 (19 semanas)
MODALIDAD:	Semestral
NATURALEZA:	TEÓRICO-PRÁCTICO
TIPO DE LABORATORIO:	N/A
CRÉDITOS:	04
HORAS SEMANALES:	11
HORAS DEL CURSO:	07
HORAS DOCENTE:	04
HORAS DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:	01 (Grupo 01, martes 17.00-18.00)
REQUISITOS:	IV Nivel del Bachillerato concluido
CORREQUISITO:	N/A
DOCENTES:	Mag. Fabiola Quirós Segura fabiola.quirós.segura@una.ac.cr NRC42509, Grupo 01 Martes 18.00 – 21.20 hrs Aula: 312 Filosofía y Letras
COORDINADORA DE CÁTEDRA:	Dra. Shirley Benavides Vindas

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.



I. Descripción del curso:

Es un curso de aprendizaje activo, en el cual los estudiantes elaborarán el Anteproyecto para sus Trabajos Finales de Graduación (TFG), que se presentarán ante la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, para la aprobación e inscripción correspondiente en la Escuela de Economía.



El curso orienta a los estudiantes en los procesos de investigación, facilitando el principio epistemológico que plantea que los conocimientos, capacidades y destrezas en materia de investigación se construyen, no se adquieren. Es decir, sólo se aprende a investigar, investigando, por lo que este ejercicio es fundamentalmente una práctica.

II. Objetivos

Objetivo General

Elaborar el Anteproyecto de Trabajo Final de Graduación incorporando aspectos contextuales, teóricos, y metodológicos que sustenten, justifiquen y delimiten una propuesta de investigación en el campo de la comprensión de los problemas y temáticas relacionados con la economía, tomando como referencia para efectos de forma el *manual* of the American Psychological Association séptima edición y el manual de estilo de la ESEUNA.

Objetivo Específico

- Contextualizar un tema de investigación atinente a la economía de manera que este ejercicio conlleve al establecimiento del problema de investigación.
- Utilizar una o varias teorías para abordar el problema de investigación y su solución.
- Conocer aspectos relativos a la metodología de investigación, para el planteamiento de la propuesta de trabajo final de graduación.
- Sistematizar el documento a presentar a la Comisión de Trabajos Finales de Graduación.

III. Contenido

De acuerdo con los componentes de una investigación, el curso se podría dividir en los siguientes momentos:

A. Formulación del tema

El estudiante definirá y precisará la idea o el tema de su investigación a partir de:

- ✓ Una indagación inicial sobre temas relevantes del quehacer nacional e internacional.
- ✓ Identificación de los proyectos e investigaciones que realizan los académicos de la Escuela de Economía y en otras unidades académicas.
- ✓ Contacto y consulta a investigadores y otros profesionales del ámbito

- ✓ Selección de un área temática de interés y ubicación de una idea preliminar de carácter económica.

La introducción se corresponde a una descripción general del tema que se quiere investigar de forma breve y precisa, con no más de 2 páginas basta. Incluye un primer acercamiento a: el problema de investigación, el grupo, población o tema a explorar, la zona, región o territorio, el período, y a la metodología a emplear, todo ello a grandes rasgos. Asimismo, en el párrafo final de esta se expresará brevemente cada uno de los apartados de la investigación.

Producto 1: Definición del tema. (2 páginas máximo)

B. Elaboración de los Antecedentes

En este apartado se trata de:

- ✓ Indicar cómo se ha abordado el mismo desde el punto de vista metodológico y teórico.
- ✓ Qué ventajas tiene los abordajes hechos hasta ahora y qué limitaciones.
- ✓ Mostrar antecedentes de investigación de carácter empírico-histórico relacionados con el tema.

Es decir, se trata de lo que se ha hecho en el mundo científico – académico o práctico, sobre la temática a estudiar.

Se debe hacer una pequeña mención del trabajo que se pretende realizar, acompañada de la información documentada en la referencia actual. Deben presentarse razonadamente las referencias bibliográficas, respetando el APA, otorgando centralidad al tema antes que los estudios de caso. Los datos del contexto histórico serán concretos y precisos. En esta parte se incluyen también los antecedentes de investigaciones previas. Dicha fundamentación supone:

- ✓ La revisión y sistematización de los elementos teóricos y analíticos de autores y estudios que preceden la investigación; asociados a la línea de tiempo en el pasado.
- ✓ Elaborar un planteamiento propio que proporcione el sustento adecuado de los antecedentes de la idea del proyecto.

Producto 2: Fundamentación de los antecedentes (máximo 7 páginas) con al menos 10 referencias: 5 citas documentales y 2 citas de entrevistas.

C. Planteamiento del Problema

Con base en los puntos analizados en los antecedentes, se debe plantear el problema de investigación de una forma clara y precisa, el mismo se compone de tres elementos



fundamentales: la justificación, la pregunta problema y la formulación de objetivos de investigación.

La justificación, consiste en la enunciación clara y acotada del tema de investigación que permite explicar y demostrar que se pretende con el trabajo que se desea desarrollar. Con respecto a la pregunta de investigación, debe tenerse claro que, el tema seleccionado puede contener varias preguntas por resolver, sin embargo, aun y cuando se identifiquen multiplicidad de estas, ha de procurarse plantear sólo una, la cual debe redactarse de forma proactiva, de manera que pueda ser resuelta con la investigación a realizar por los estudiantes. La misma debe incluir la delimitación del problema, dada por la delimitación temporal (línea de tiempo que abarcará el estudio), y espacial.

Los objetivos de la investigación surgen de la pregunta problema general y de los sub-problemas de investigación. Estos se escriben siempre en verbo infinitivo. Se recomienda revisar la Taxonomía de Bloom, para una mejor orientación.

En este sentido el planteamiento del problema es el resultado de una reflexión realizada por el investigador después de haber revisado con minuciosidad la literatura correspondiente, incluyendo todos los antecedentes teóricos y empíricos.

Producto 3: Justificación, pregunta problema, sub-problemas de investigación, objetivo general y específicos.

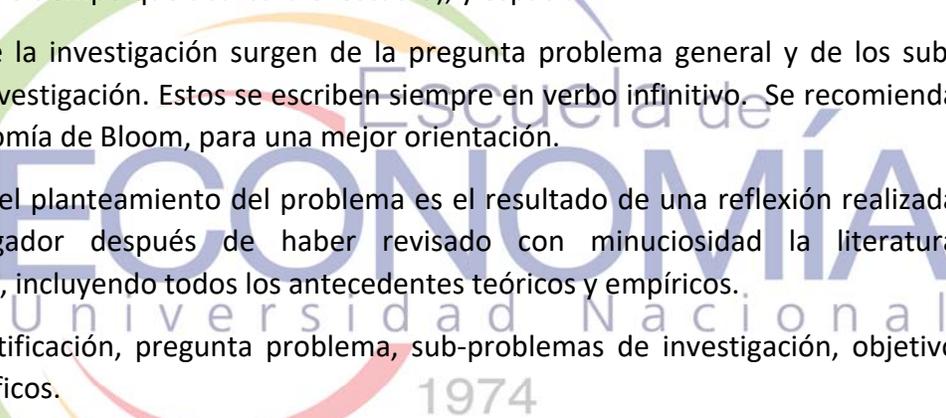
D. Elaboración del Marco Teórico – Conceptual

Habiendo realizado una lectura profunda de diversos documentos relacionado con el tema de investigación, el estudiante elegirá la teoría o teorías y conceptos, que servirán como marco de análisis para explicar la realidad del problema de investigación planteado. Para la construcción de este apartado, es importante que los estudiantes tomen en consideración que del objetivo general y específicos surgen las grandes categorías analíticas que serán explicadas a través de la teoría o teorías seleccionadas.

Es importante considerar que este apartado se compone del marco teórico (referencial) y conceptual, dentro del cual se inserta la propuesta; y con su desarrollo se busca:

- ✓ Demostrar que se conoce muy bien la literatura teórica (hasta la más reciente) dentro de la cual se inserta la investigación.
- ✓ Evidenciar conocimiento de las tesis o hipótesis, tanto las prevalecientes como las que son objeto de debate y discusión en el campo donde se inserta el estudio.

Es importante tener en cuenta que este no es un glosario, por lo cual debe ser escrito con fluidez, amarrando las teorías y conceptos a utilizar, que luego servirán para el análisis de los resultados.



Producto 4: fundamentación teórica (máximo 10 páginas) con al menos 15 referencias, entre libros y documentos, de no más de 5 años de anterioridad, con excepción de los clásicos o documentos de autores que son referente en las temáticas seleccionadas.

E. Elaboración del Marco Metodológico

En la metodología debe indicarse el método y tipo de investigación a realizar, las técnicas o herramientas a utilizar en la misma, la población y muestra, el diseño y los tipos de análisis estadístico o econométrico bajo los cuales se analizará la información recolectada, así como los alcances y limitaciones de la investigación. Adicional a lo anterior, se propone elaborar una matriz de operacionalización de objetivos mediante la que sea posible plasmar cómo se espera dar cumplimiento a cada objetivo específico planteado. Dicha matriz supone:

- ✓ Una lógica vertical en la cual los objetivos específicos están debidamente ordenado, donde el cumplimiento del último objetivo específico definido, garantiza el de su predecesor y así sucesivamente hasta el logro del primer objetivo específico definido.
- ✓ Una lógica horizontal en la cual se hace referencia a las categorías teóricas, la operacionalización de estas en variables de análisis, así como a las técnicas e instrumentos, que permitirán recolectar la información para dar respuesta al objetivo planteado.

Una vez elaborada y debidamente analizada, se procede a describir paso a paso la misma.

Producto 5: Fundamentación de la metodología (máximo 5 páginas).

IV. Aprendizajes Integrales

Saber conceptual

- Definición del tema de investigación
- Enfoques Teóricos
- Enfoques Metodológicos
- Tipos de investigación
- Fuentes de investigación
- Población y tipos de muestreo
- Instrumentos de Investigación
- Alcances y limitaciones
- Propiedad intelectual

Saber procedimental

- Implementar los principios, teorías y conceptos, así como los criterios científicos idóneos para la selección y utilización de las técnicas de medición y evaluación del planteamiento del problema de investigación.



- Interpretar y analizar indicadores de desarrollo económico, social y ambiental.
- Proponer estrategias y acciones económicas, sociales y ambientales.

Saber actitudinal

Actitudes

- Honestidad intelectual.
- Interés por el desarrollo integral.
- Búsqueda de la excelencia académica.
- Interés por aportar a la construcción de conocimiento para el bienestar y el desarrollo.

Valores

- Inteligencia emocional
- Crítica y autocrítica
- Criterio científico
- Visión integral

V. Responsabilidades del estudiantado

- VI. Conocimiento del Reglamento de Enseñanza y Aprendizaje.
- VII. Implementación del Manual de Estilo de la ESEUNA.
- VIII. Implementación de las normas de referenciación presentes en el manual APA 7.
- IX. Realización de las lecturas asignadas.
- X. Asistencia obligatoria a clases.

XI. Aspectos metodológicos

La principal característica del curso TFG es la intervención y la participación activa del estudiante, pues este entra en estrecho contacto con el profesor el cual le ofrece en los ejercicios y trabajos, el medio para desarrollar sus capacidades y profundizar en los conocimientos adquiridos mediante el curso. En este sentido, es el estudiante quién investiga, compara, saca conclusiones, descubre caminos, mientras que el profesor busca conseguir sus fines por medio de enseñanza-aprendizaje dialogal. Se trata de trabajar en equipo. Esta colaboración ha de ser:

- **Crítica:** En ella lo único que ha de mover el asentamiento intelectual es la manifestación de la realidad, apreciando así en su justo valor las argumentaciones de los participantes.
- **Continúa:** No circunscrita a momentos esporádicos, sino que debe extenderse a todos los momentos y aspectos de la investigación.
- **Igualitaria:** El profesor, sin olvidar su papel directivo deberá colocarse, en lo posible, al nivel de los estudiantes para escucharlos y comprender sus ideas y actuaciones.

Se contemplan varios tipos de actividades que se articulan en una estrategia pedagógica propia de un curso teórico-práctico, en el cual el quehacer académico se dirige a la realización de un ejercicio constante de elaboración y discusión de los aspectos que conforman el proyecto de graduación. Las actividades a desarrollar incluyen:

- a) Sesiones de análisis sobre la investigación, las propuestas y sus componentes: Para llevar a cabo lo anterior, las clases consignadas como virtuales en el cronograma del curso, serán diseñadas y grabadas en Microsoft Power Point y subidas al drive del curso, para que las personas estudiantes puedan acceder a los contenidos de carácter teórico del curso.
- b) Acompañamiento individual: que se materializará en tutorías virtuales, que se encuentran señaladas con el nombre de “Tutorías” en el cronograma del curso, estas se llevarán a cabo por medio de Zoom, Skype o WhatsApp (esto según la accesibilidad que tengan los estudiantes a las herramientas mencionadas). Estos espacios de acompañamiento tienen la finalidad de conversar con las personas estudiantes sobre los avances de los productos que serán evaluados como parte del curso o sobre consultas o inquietudes que tengan sobre los contenidos del mismo.
- c) Elaboración y presentación escrita del anteproyecto de graduación: cada uno de los productos consignados como parte de la evaluación del curso, será entrega vía correo electrónico en formato Word en las fechas señaladas en el cronograma del curso. En la sección III del presente programa se hace referencia a los elementos que deben formar parte de cada uno de los entregables, mientras que, en el Manual de Estilo de la Escuela de Economía se hace referencia a las cuestiones de forma y presentación del documento. Aunado a lo anterior, en el drive del curso los estudiantes cuentan con una presentación que les permite guiarse en la construcción de citas, parafraseos y referencias según el Manual APA 7.

XII. Evaluación

Para lograr el mejor provecho de este curso, el alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el profesor y este debe: entregar las rúbricas de calificación con las que se evaluarán los productos una semana antes de la fecha estipulada para su presentación y debe entregar los documentos debidamente calificados, ocho días después.

La evaluación del curso se efectuará conforme a los productos enunciados con anterioridad; es decir se realizarán evaluaciones parciales de los avances obtenidos por cada estudiante. Como se trata de productos vinculados a un proceso, la no presentación de alguno de ellos, implicará la imposibilidad de continuar con la elaboración del proyecto y la consecuente pérdida del curso. Cada uno de los productos presentados por los estudiantes debe acompañarse de un listado de referencias (que serán construidas según las especificaciones

del Manual APA 7 edición), el cuál será engrosado y actualizado a conciencia, cada vez que se construya un nuevo apartado del Anteproyecto de Graduación.

Adicional a lo anterior, debe considerarse que, dada la naturaleza del curso, en este no se realiza examen extraordinario.

La ponderación de los productos será la siguiente:

Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha
Producto 1	10	El conocimiento y la investigación: La idea o el tema de investigación	25 de febrero
Producto 2	10	Los antecedentes	14 de abril
Producto 3	15	El planteamiento del Problema	28 de abril
Producto 4	30	El marco Teórico	19 de mayo
Producto 5	25	El marco metodológico	9 de junio
Tutorías	10	Revisión de avances	17 de marzo
		productos a entregar en el curso	21 de abril
			5 de mayo
			12 de mayo
			2 de junio

Según el Artículo 11 del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje, indica “La obligatoriedad de asistencia presencial de los estudiantes al curso deberá estar indicada en el respectivo programa de curso, fundamentada en la naturaleza y enfoque metodológico del mismo y en concordancia con la normativa vigente” Cada docente deberá indicar en el programa de su curso las normas de asistencia a las clases y a las actividades académicas programadas durante el periodo del curso, tales como giras, etc. La asistencia a las clases presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927).

El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación, se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. Si se llegara a



detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

Según el Compromiso de Mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES, en este Programa de curso se incluyen contenidos de ética y lectura en otro idioma, por ejemplo, inglés, francés, alemán, entre otros.

XIII. Cronograma

Semana	Fecha	Tema
1	Del 10 al 15 de febrero	Clase presencial: Introducción del curso (presentación del programa y del Reglamento de trabajos finales de graduación de la ESEUNA) Normas de citación APA 7.
2	Del 17 al 22 de febrero	Clase presencial: El conocimiento y la investigación: La idea o el tema de investigación
3	Del 24 al 29 de febrero	Clase presencial: Los antecedentes (entrega producto 1)
4	Del 2 al 7 de marzo	Taller SIBUNA
5	Del 9 al 14 de marzo	Clase virtual: La justificación, el planteamiento del Problema y los objetivos de investigación
6	Del 16 al 21 de marzo	Tutorías (revisión de avances del producto 2)
7	Del 23 al 28 de marzo	Cambio de actividades docentes
8	Del 30 de marzo al 4 de abril	Cambio de actividades docentes
9	Del 6 al 11 de abril	Semana Santa
10	Del 13 al 18 de abril	Clase virtual: El Marco Teórico entrega producto 2)
11	Del 20 al 25 de abril	Tutorías (revisión de avances del producto 3)
12	Del 27 de abril al 2 de mayo	Clase virtual: El Marco Metodológico (entrega producto 3)
13	Del 4 al 9 de mayo	Tutorías (revisión de avances del producto 4)
14	Del 11 al 16 de mayo	Tutorías (revisión de avances del producto 4)



15	Del 18 al 23 de mayo	Clase no presencial (entrega producto 4)
16	Del 25 al 30 de mayo	Clase virtual: Ética en la investigación
17	Del 1 al 6 de junio	Tutorías (revisión de avances del producto 5)
18	Del 08 al 13 de junio	Clase no presencial (entrega producto 5)
19	Del 15 al 20 de junio	Entrega de promedios



XIV. Recursos Bibliográficos

American Psychological Association. (2020). Publication Manual of the American Psychological Association (7th ed). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>

Ramos, J. (2018). Cómo se construye el marco teórico de la investigación. *Cadernos de Pesquisa*, 48(169), 830-854. <https://dx.doi.org/10.1590/198053145177>

Hernández, S., Fernández, C y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.

Lira, E. (2007). *Bioética en investigación en Ciencias Sociales*. Recuperado de [file:///C:/Users/usuario/Downloads/articles-31324 libro pdf.pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/articles-31324%20libro%20pdf.pdf)

Sala, J., Arnau, L. (2014). El Planteamiento del problema, las preguntas y los objetivos de la investigación: criterios de redacción y check list para formular correctamente. Recuperado de [https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2014/126350/Master de educacion. Preguntas y objetivos de investigacion. Orientaciones.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2014/126350/Master_de_educacion_Preguntas_y_objetivos_de_investigacion_Orientaciones.pdf)

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html>